

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMBAGRO S. A.  
EFECTUADA EL DIA 22 DE MARZO DEL 2016**

En cumplimiento de los estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, se reúnen el día Martes 22 de Marzo del 2016, a las 10 horas 18 minutos en el local de la Empresa, ubicada en el Parque Industrial Ambato, calle 5 y avenida D, en sesión de Junta General Ordinaria, los señores accionistas bajo la presidencia del Sr. Augusto Naranjo R. y actuando como secretario el Sr. Fernando Caicedo M. en su calidad de Gerente. Contándose con la presencia del señor Comisario Revisor Ing. Oswaldo Reinoso N.

La Presidencia agradece la asistencia de los señores Socios y dispone la constatación del Quórum. Se cuenta con la asistencia del 75.09% del Capital Social: Están presentes, la Sra. Herminia Hernández poseedora de 27.673 participaciones, es decir el 7.47% del capital. El Ing. Augusto Naranjo R., propietario de 184.314 participaciones, que representan el 49.77% del capital Y el señor Fernando Caicedo propietario de 66.109 participaciones, con el 17.85% del capital.

De inmediato ordena se dé lectura a la citación publicada en el diario La Hora el día Sábado 12 de Marzo del 2016, en la que se convoca a los Srs. Accionistas a la Junta, y al Señor Ing. Oswaldo Reinoso, Comisario Revisor en forma especial, a fin tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.**
2. **Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2015.**
3. **Informe de la Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2015.**
4. **Balanza General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.**
5. **Destino de los resultados económicos del ejercicio 2015.**
6. **Designación del Sr. Comisario Revisor de la Compañía.**
7. **Designación del Auditor Externo de la Compañía.**
8. **Lectura y aprobación del Acta.**

Por secretaría se da lectura a los artículos pertinentes del Estatuto de la Compañía que norman las sesiones de Junta General Ordinaria.

La Presidencia propone se conozca el primer punto del orden del día:

1. **Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.**

El Gerente de la Compañía, presenta su informe el cuál se anexa a ésta acta, en él se anota lo siguiente:

- En el período de estudio, la Empresa ha cumplido 22 años de operación.
- Se fijaron metas para el año 2015, tales como mejorar los días al cobro, Mantener la disciplina de gastos y austeridad, Cumplir con el presupuesto de ventas, Ampliar la oferta de productos.
- Se observaron las circunstancias en que se desarrollaron las actividades y que afectaron al rendimiento final: Año de clima seco y caluroso, La pérdida de negocio por decisión de los dueños de los Registros, Control estricto de gastos, Ampliación de la Bodega.
- Las resoluciones tomadas por las Juntas de Accionistas celebradas en el período se han cumplido a cabalidad.
- El monto de ventas ha disminuido con relación al año 2.014.

- Para cubrir los gastos de operación la empresa debe dedicar el 32.23% del valor de las ventas.
- Fungicidas e insecticidas cubren el 69.44% del total de las ventas y la empresa Universal Hope es el proveedor más importante.
- Se presenta una proyección de ventas y gastos para el año 2016 bajo determinadas premisas.

La Presidencia solicita que la Junta se pronuncie sobre el informe de La Gerencia.

Luego de cruzar criterios en base a preguntas de los accionistas y explicaciones del Gerente, la señora Herminia Hernandez mociona que se apruebe el informe.

**La Junta aprueba el informe de la Gerencia General.**

La Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día.

**2.- Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2015.**

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Comisario Revisor, En el informe el Sr Comisario Revisor expone, entre otras cosas, lo siguiente:

- La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y las resoluciones del Directorio
- Se hace una comparación de las cifras obtenidas en el Balance General y de Resultados del año 2014 con las cifras del año 2015
- Presenta diferentes índices financieros al año 2015 en base a las cifras de los balances, resaltando las mejoras y deficiencias, y, recomendando ajustar las políticas de crédito.
- Señala que los libros sociales se llevan cuidadosamente y de acuerdo a las normas legales vigentes por lo tanto muestran con fidelidad la situación financiera de la Empresa.

La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas el informe

**La Junta aprueba el informe del Comisario Revisor correspondiente al año 2015**

La Presidencia ordena la lectura y resolución del siguiente punto del orden del día.

**3.- Informe de la Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Por encargo de la Presidencia se da lectura al Informe entregado por el señor Dr. Marco Altamirano, Auditor Externo de la Compañía:

- Se resalta el cumplimiento de las Políticas Contables de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario y a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.
- Se leen las observaciones de control interno resaltando el cumplimiento de normas y el manejo adecuado de las cuentas de control.
- Se da lectura también a los Índices Financieros y a las recomendaciones que se hacen.

Luego que la Asamblea comenta sobre el Informe, el Señor Ing. Augusto Naranjo como Presidente de la Compañía pone en consideración de los señores su aprobación.

**La Junta resuelve: aprobar el Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2015.**

Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día:

**4. Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Por encargo de la Presidencia se da lectura a los Balances General y de Resultados de la Compañía:

- Se Leen los saldos de las principales Cuentas, Activos Corrientes, Fijos y Diferidos, las Cuentas de Pasivos, Corriente y Patrimonio, así como los anexos pertinentes.
- Se da lectura también a los Estados de Resultados, Ingresos por Ventas, Costo de Ventas, Inventarios, Utilidad Operacional.

Luego de escuchar algunas explicaciones por parte del Gerente y la señora Contadora a inquietudes formuladas por los socios, el Señor Presidente de la Compañía pone en consideración de los señores socios los balances, informes y notas aclaratorias presentadas.

**La Junta resuelve: aprobar los Balances General y de Resultados del ejercicio 2015.**

La Presidencia dispone conocer el siguiente punto del orden del día:

**5. Destino de los resultados económicos del ejercicio 2015.**

El Presidente Ing. Augusto Naranjo concede el uso de la palabra al Gerente para que exprese su opinión al respecto y el Administrador expresa que es justo entregar a los socios las utilidades porque su inversión merece respaldo y compensación.

Ante el pronunciamiento de la Gerencia, por pedido de Presidencia los señores accionistas resuelven:

**La Junta resuelve: Repartir la totalidad de las utilidades que corresponde a cada uno de los señores accionistas en apego a las leyes y reglamentos.**

La Presidencia dispone conocer el siguiente punto del orden del día:

**6. Designación del Señor Comisario Revisor de la Compañía.**

La Presidencia hace uso de la palabra para expresar que la labor cumplida por el señor Ing. Oswaldo Reinoso en su calidad de Comisario Revisor ha sido satisfactoria por lo que propone sea reelegido como Comisario Revisor. Esta moción es respaldada por el señor Caicedo por lo que la Presidencia somete a votación la propuesta y la Asamblea, resuelve:

**RESOLUCION: Agradecer el trabajo del señor Comisario Revisor y reelegirlo.**

La Presidencia ordena la lectura y resolución del siguiente punto del orden del día.

**7. Designación del Auditor Externo de la Compañía.**

La Presidencia sugiere la designación del Dr. Altamirano como Auditor Externo y que la Gerencia resuelva sobre el valor de los honorarios, seguidamente solicita votar por la moción por lo que la Asamblea resuelve:

**RESOLUCION: Designar al señor C.P.A. Dr. Marco Altamirano N, Auditor Externo por el período 2.016 dejando el valor de sus honorarios a responsabilidad de la Administración.**

La Presidencia dispone un receso mientras se elabora el Acta para continuar con el último punto del orden del día.

Una vez escrita el Acta, el Presidente reinstala la Asamblea y dispone al Secretario leer el octavo punto del orden del día:

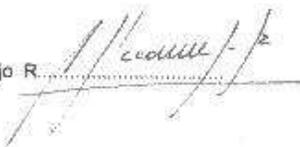
**8 Lectura y aprobación del Acta.**

El Presidente ordena la lectura del Acta y que los señores socios se pronuncien por su aprobación. Una vez cumplidas estas disposiciones, la Asamblea resuelve:

**La Junta aprueba los contenidos del Acta.**

Siendo las 13h25 y sin más que tratarse, la Presidencia clausura la Junta General Ordinaria luego de agradecer la presencia y participación de los asistentes.

Sra. Herminia Hernández.....

Ing. Augusto Naranjo R.....

Sr. Fernando Caicedo M.....

  
Ing. Augusto Naranjo R.  
Presidente

  
Sr. Fernando Caicedo M.  
Secretario